

	<b>DIRECCIÓN TÉCNICA DE ACREDITACIÓN</b>	
	<b>POLÍTICA DE GESTIÓN</b>	<b>DTA-POL-001</b>
		<b>Página 1 de 1</b>
Versión 2	Vigente desde: 2024-12-27	

**Política de Gestión**  
**Dirección Técnica de Acreditación (DTA-IBMETRO)**

La Dirección Técnica de Acreditación del Instituto Boliviano de Metrología (DTA-IBMETRO), es la única entidad en Bolivia que otorga el reconocimiento a la competencia técnica a través de la acreditación de Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC) y se compromete a:

- Mantener un Sistema de Gestión conforme a la norma ISO/IEC 17011:2017 y los lineamientos internacionales establecidos por IAAC, ILAC e IAF, asegurando así el reconocimiento internacional.
- Brindar servicios de acreditación con integridad, imparcialidad, transparencia, profesionalismo, confidencialidad y sin discriminación, garantizando la idoneidad de los esquemas de acreditación enmarcado en las normas ISO/IEC 17025 (laboratorios de ensayo y calibración), ISO 15189 (laboratorios de análisis clínico), ISO/IEC 17020 (organismos de inspección), ISO/IEC 17065 (organismos de certificación de productos, procesos y servicios), ISO/IEC 17024 (organismos de certificación de personas), ISO/IEC 17021 (organismo de certificación de sistemas de gestión) y la norma ISO/IEC 17043 (proveedores de ensayo de aptitud), lo que asegura la competencia técnica de los organismos evaluados.
- Brindar servicios consistentes con los requisitos, operaciones y servicios aplicados por la DTA-IBMETRO.
- Fortalecer y ampliar el registro de evaluadores y expertos técnicos, así como mejorar las competencias del personal involucrado en el proceso de acreditación.
- Fomentar la mejora continua del Sistema de Gestión de la DTA-IBMETRO optimizando los tiempos mediante mecanismos de seguimiento eficaces.
- Asegurar que las políticas sean comprendidas, implementadas y mantenidas en todos los niveles de la Dirección y por las partes interesadas.

La Paz, diciembre de 2024

  
**Ing. Hortencia Dávila Gonzales**  
**Directora de Acreditación**

